



Mi Universidad

Super Nota

Nombre del Alumno: Eleazar Lázaro Alvarado

Nombre del tema: Generalidades de la Ética y la Ética en la profesión de Enfermería

Parcial: 1er Modulo

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Liliana Villegas López

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 2do Cuatrimestre

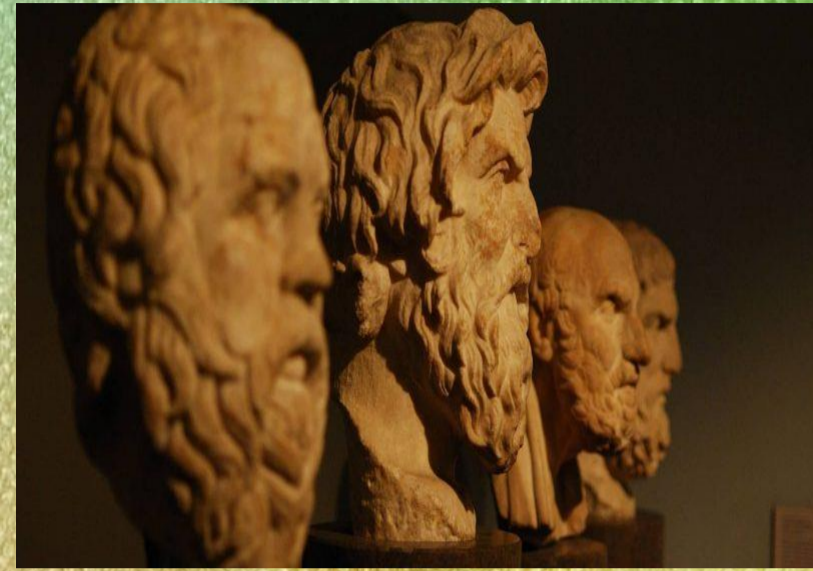
GENERALIDADES DE LA ÉTICA

Historia de la Ética

Se considera hoy una bioética global, ya vislumbrada así por el mismo Potter en sus últimos años de vida y se concreta en la filosofía moral y las experiencias relativas a la dignidad de la persona humana, del respeto a sus derechos a la salud y a la medicina.

Hoy la bioética, como un gran movimiento mundial, se presenta como el refugio universal y, en nuestro país, como una oportunidad de revisar las concepciones axiológicas de México.

La vida en sociedad está influenciada por transformaciones económicas y políticas donde la ciencia y la tecnología están siendo revisadas positivamente por la bioética.



Naturaleza de la Ética

La bioética que se cultiva es una interdisciplina en el campo de las ciencias de la salud que se ocupa de las decisiones sobre la vida.

La Comisión Nacional de Bioética abandera en nuestro medio un vigoroso movimiento que surge en el mundo ante la necesidad de la humanidad de rescatar sus valores morales y preservar su ambiente para enfrentar la amenaza que se cierne sobre su supervivencia y naturaleza.

El principio bioética privilegia el consenso y el método seguido para llegar al mismo.

Concepto de la Ética

Estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud, analizadas a la luz de los valores y principios morales.

La bioética tiene como finalidad el análisis racional de los problemas morales ligados a la biomedicina y su vinculación con el ámbito del derecho y de las ciencias humanas.



Diversos códigos de ética

Artículo primero. - el presente código de guía la conducta de la enfermera en sus relaciones con la ciudadanía, las instituciones, las personas que demandan sus servicios, las autoridades.

Artículo segundo. - respetar la vida, los derechos humanos y por consiguiente el derecho a decidir tratamiento y cuidados una vez informado.

Artículo tercero. - mantener una relación estrictamente profesional, en un ambiente de respeto mutuo y de reconocimiento de su dignidad, valores, costumbres y creencias espirituales.

Artículo cuarto. - proteger su integridad, ante cualquier afectación ocasionada por la mala práctica de cualquier miembro del equipo de salud.

Artículo quinto. - mantener una conducta honesta y leal y conducirse con una actitud de veracidad y confidencialidad salvaguardando en todo momento los intereses de la persona.

Artículo sexto. - comunicar los riesgos cuando existan y los límites que tiene el secreto profesional ante circunstancias que impliquen mala intención o daño a terceros.



Razón de ser de la Ética

Ryle dice que lo importante es que, por raro que parezca, un hombre inteligente puede saber perfectamente cómo hacer que un concepto funcione en la forma acostumbrada en su campo de empleo apropiado y tener así un dominio completo de sus deberes y, sin embargo, ser completamente incapaz de determinar la lógica externa o pública de dicho concepto.

Con frecuencia surgen conflictos entre teorías o, más generalmente, entre líneas de pensamiento, que no son soluciones rivales del mismo problema, sino, más bien, soluciones o intentos de solución.

La noción de dignidad de la persona humana está ligada, lógicamente e históricamente, con el tema de las limitaciones del poder público.



La ética y su relación con otras disciplinas

Ryle dice que lo importante es que, por raro que parezca, un hombre inteligente puede saber perfectamente cómo hacer que un concepto funcione en la forma acostumbrada en su campo de empleo apropiado y tener así un dominio completo de sus deberes y, sin embargo, ser completamente incapaz de determinar la lógica externa o pública de dicho concepto.

Con frecuencia surgen conflictos entre teorías o, más generalmente, entre líneas de pensamiento, que no son soluciones rivales del mismo problema, sino, más bien, soluciones o intentos de solución.

La noción de dignidad de la persona humana está ligada, lógicamente e históricamente, con el tema de las limitaciones del poder público.



Vinculación de la ética con la profesión de Enfermería

El cuidado, como parte de la existencia misma, se da en la cotidianidad y en todos los espacios en que la persona vive y se desarrolla; es una característica esencial de la condición humana.

Es necesario continuar el fortalecimiento de la fundamentación y conceptualización en ética y bioética con el fin de avanzar en su aplicación en el cuidado de sí mismo

Hacer evidente la relación entre la ética del cuidado de Enfermería y la atención de salud con calidad ética y científica como un derecho de las personas y de los colectivos.

Las Enfermeras en su práctica profesional se enfrentan cotidianamente a dilemas éticos y su forma de abordarlos suele ser distinta a la de otros profesionales; ellas se preocupan por el contexto que genera el dilema.



LA ÉTICA EN LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA

Desarrollo del auto concepto profesional

Si algo define a enfermería es la interacción y la comunicación que es el modo para llevar a cabo el cuidado. La relación persona a persona es ante todo una experiencia o serie de experiencias que se viven durante la práctica.

La enfermera en esta interacción debe reconocerse también como persona, que no sólo actúa, sino que también piensa y siente y ante tales circunstancias, se convierte en un personal altamente vulnerable a experimentar ciertas condicionantes que afectan directamente ya sea, el proceso del cuidado o su propia salud.

Para ser enfermeras requerimos de una conciencia existencial que nos permita desarrollar actitudes y valores de autenticidad, autoconciencia, sensibilidad y autoaceptación para poder crear vínculos terapéuticos con el otro.



Aspectos de la filosofía que son esenciales para la práctica de la profesión de enfermería

En sus inicios, esta relación fue siempre jerarquizada y basada en el principio de beneficencia; el médico prescribía los medicamentos necesarios para curar la enfermedad y el paciente ordenado simplemente obedecía.

Actualmente, en una sociedad que evoluciona constantemente y que aspira a ser justa, el eje de los derechos humanos en este contexto lo constituyen por un lado la igualdad y por el otro la libertad en todas sus acepciones.

Es alrededor de dos principios, libertad y equidad, que se ha requerido construir una nueva relación, ahora entre prestadores y usuarios de los servicios de salud.



Importancia de la filosofía para la enfermería

La perspectiva filosófica permite reflexionar sobre los fenómenos de estudio de la enfermería e indagar en sus fundamentos, relaciones, origen, finalidades y trascendencia, con el objeto de encontrar los campos de interacción disciplinar y las interrelaciones profesionales.

La filosofía entonces nos ofrece el camino para cuestionarnos lo que ya conceptualizamos o el conocimiento que consideramos "normal".

De tal forma, la profesión, nos exige un ejercicio filosófico donde nuestras decisiones prácticas dependan de la posición que asumamos respecto de aquellas interrogantes sobre la esencia de enfermería: su ser, su saber y su hacer.



Filosofía de la salud y filosofía de la enfermería

Epistemología: El conocimiento es importante para la enfermería porque es una ciencia y su proceso se basa en la lógica y en el método científico.

Axiología y Deontología: La importancia concedida a los valores es esencial para enfermería porque efectúa de manera constante declaraciones de actitud, preferencia y valores.

Ontología: Compromiso con sus propias creencias respecto a su existencia profesional y la existencia del otro.

Características del ejercicio profesional y Dimensiones morales del ejercicio profesional

El Consejo Internacional de Enfermeras dice que las enfermeras en su ejercicio profesional tienen cuatro deberes fundamentales: promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento.

Enfermería: Disciplina, profesión y práctica social compuesta por fundamentos filosóficos, históricos, éticos; su misión es el cuidado profesional a la salud del ser humano individual y colectivo en diferentes momentos del proceso vital y en contextos culturales diversos para ayudarles a alcanzar mejores condiciones de vida.

La profesión constituye un segmento particular en la cima de la jerarquía social, es decir, una elite de trabajadores dotados de competencias elevadas, con fuerte autonomía para ejercer sus actividades.



Principios éticos y deberes profesionales

Tenemos otra parte que se refiere al ser y deber ser profesional, no ajeno a la concepción de ser humano pues al ser enfermería una disciplina humanística, si algo nos identifica es el desarrollo de nuestra propia humanidad para ofrecerla a los otros. Para comprender que es un ser humano partimos de un pesimismo antropológico como lo que expresa Kant (2004): con una madera tan torcida como es el hombre no se puede conseguir nada completamente derecho y nos damos cuenta con esta metáfora.

La acción de declarar de modo explícito las opiniones o creencias, vinculadas con que el término “profesar” (se aplica a lo que se enuncia públicamente y está muy ligado a creencias político-religiosas).

“Ocupación con la cual uno se gana la vida”.

“Conjunto de personas que ejercen un mismo oficio”, en este sentido, la profesión está próxima al de corporación o grupos profesionales, designando al conjunto que tiene el mismo oficio o el mismo estatus profesional.

Aspectos éticos de la atención de enfermería

1. Respetar y cuidar la vida y los derechos de los humanos, manteniendo una conducta honesta y leal en el cuidado de las personas.
2. Proteger la integridad de las personas ante cualquier afectación, otorgando cuidados de enfermería libres de riesgos.
3. Mantener una relación estrictamente profesional con las personas que atiende, sin distinción de raza, clase social, creencia religiosa y preferencia política.
4. Asumir la responsabilidad como miembro del equipo de salud, enfocando los cuidados hacia la conservación de la salud y prevención del daño.
5. Fomentar la participación y el espíritu de grupo para lograr los fines profesionales.
6. Pugnar por el desarrollo de la profesión y dignificar su ejercicio.
7. Asumir el compromiso responsable de actualizar y aplicar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos de acuerdo con su competencia profesional.

